

Al Excmo. Sr. don Juan Díez Nicolás por la concesión del Helen Dinesen Award por parte de la Asociación Mundial para la Investigación de la Opinión Pública.

A la Excma. Sra. doña Adela Cortina Orts por la concesión del Premio Antonio Sancha, otorgado por la Asociación de Editores de Madrid; Premio Derechos Humanos a la Abogacía Española, otorgado por el Consejo Nacional de la Abogacía Española y por la segunda edición del Premio "Palabra" concedido por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España.

3.4. ASUNTOS ESPECIALES

Ha sido recibida la nueva Mesa Directiva en audiencia por S. M. el Rey don Felipe VI.

Reunión en el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para informar de los medios que el Departamento pone a disposición de las Reales Academias, Universidades, organismos públicos, para mayor difusión de sus actividades.

Visita de la Secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación, doña Ángeles Heras Caballero, destacando la cordialidad del encuentro y la disposición de la Sra. Secretaria de Estado para ayudar en lo que precisara a la Real Academia.

A iniciativa del Tesorero, don Jaime Terceiro Lomba, se reunieron en la sede de la Real Academia los Tesoreros de todas las Academias pertenecientes al Instituto de España para tratar sobre la evolución de las subvenciones dadas por el Ministerio y sus correspondientes necesidades.

Se celebró una sesión para abordar el análisis de las elecciones generales celebradas el 28 de abril.

Se ha enviado una carta de agradecimiento y reconocimiento de la Real Academia a S. M. el Rey don Juan Carlos en el momento que abandona su vida pública.

Reunión de don Jaime Terceiro Lomba con el Ministro de Ciencias, Innovación y Universidades por las aportaciones presupuestarias. Y también con el responsable de las iniciativas culturales del Banco Santander.

Visita del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, don Pablo Martín González, en donde se le dio a conocer las necesidades de la Academia y se le informó de las Actividades realizadas y futuras.

También se han firmado los siguientes convenios de colaboración:

- Con la Accademia dei Lincei a fin de intercambiar visitas de Académicos de una y otra institución y conferenciar en Roma y en Madrid.
- Con el Boletín Oficial del Estado, mediante el cual dicha institución digitalizará, editará y distribuirá, gratuitamente, las publicaciones históricas y futuras de nuestra Academia. Dicho convenio se firmará en nuestra sede en presencia de la Vicepresidenta del Gobierno.
- Con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (sede de Santander) para organizar un curso a celebrar los días 5 y 6 de agosto dirigido por nuestro compañero don Ramón Tamames sobre la *Circunnavegación Magallanes-Elcano*, cuyo centenario se celebra este año.
- Con el Consejo de Estado, para la celebración los días 8 y 25 de octubre y 8, 15 y 22 de noviembre de un *Curso sobre Vertebración Administrativa del Territorio Nacional*. Será inaugurado por la Presidenta del Consejo de Estado y consistirá en una lección magistral por nuestra compañera de la Academia, la Profesora Mangas, y de diez ponencias a cargo de Letrados del Consejo de Estado. El resultado se publicará en un volumen a editar y distribuir por el Boletín Oficial del Estado.
- Con el INAP, que dará su apoyo al curso anteriormente expuesto incluyéndolo en sus redes de difusión y programas académicos.
- Con la Universidad de Salamanca, centro de referencia en toda España y muy especialmente en Iberoamérica, que ofrece a la Academia participar en el próximo mes de enero en el *Curso de Especialización en Derecho* dirigido a titulados iberoamericanos y que ha reunido ya en ediciones anteriores a más de 11.000 juristas de más de 20 países. La misma Universidad pretende organizar el próximo mes de noviembre a través del Departamento de Derecho Público General un ciclo de diálogo sobre *La Crisis Constitucional de Cataluña*, al cual también está invitada la Academia.
- Con la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Asuntos Exteriores, para la difusión de las publicaciones históricas pasadas de la Academia en centros académicos de Argentina y México y posteriormente en otros países iberoamericanos.

- Con el Ministerio de Cultura, lo que ha permitido ya la celebración de dos Mesas Redondas sobre *Política y Cultura*, con especial atención a los museos.

Por último, y como continuación de la larga y fructífera colaboración entre la Real Academia y el Ministerio de Educación, han trabajado en la biblioteca tres catalogadores del proyecto CCPB (Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico), que reúne en una gran base de datos el fondo antiguo de las principales bibliotecas españolas.

3.5. BIBLIOTECA

A lo largo del curso 2018-2019 la Biblioteca ha ampliado sus fondos en unos 6.000 volúmenes, provenientes de compras, donaciones e intercambios. Se ha ido recibiendo parte de la biblioteca del académico don Julio Iglesias de Ussel, especializada en temas sociológicos y que está formada por más de 2.000 volúmenes, así como la biblioteca del académico y expresidente don Juan Velarde Fuertes, fundamentalmente de temas económicos. Por otro lado, se ha terminado de catalogar la biblioteca de don Salustiano del Campo (12.000 registros) y se ha iniciado la ordenación y catalogación de la biblioteca de don Luis González Seara. Ambos fondos están especializados en sociología y política.

En cuanto a los archivos personales de relevantes protagonistas de la política española, cabe resaltar la incorporación de nuevos materiales al archivo de don Marcelino Oreja, que por necesidades de espacio ha sido reubicado en la Torre de los Lujanes, junto a más de 500 volúmenes de su biblioteca personal.

Los archivos de la Academia se han convertido en objeto de investigación preferente por parte de investigadores españoles y extranjeros, siendo ampliamente consultados los del conde de los Andes, los de don Marcelino Oreja y los de don Alfonso Osorio.

En cuanto a la hemeroteca, se mantienen vivos algunos títulos importantes, pero se ha optado por suscripciones a bases de datos digitales, que permiten un gran ahorro de espacio y de dinero.

Por otro lado, hay que destacar el buen funcionamiento de la Biblioteca Digital, uno de los principales apartados de la página web de la Academia, que permite el acceso completo a todas las publicaciones modernas, Anales, Discursos de ingreso y Homenajes, así como a las publicaciones históricas: Memorias, Extractos de Discusiones, Premios, Necrologías. Todo ello forma un corpus documental que contiene más de 2.600 trabajos y unos 450 autores, académicos y no académicos. El acceso a esta documentación es gratuito y